

tierra y cárcel. Esta persecucion de los parlamentos de Francia contra la Iglesia católica principió públicamente en 1731. El 28 de abril de dicho año, el parlamento de París dio un decreto contra el obispo de Orleans á favor de una mujer jansenista á quien se le habian rehusado los sacramentos por su pertinacia en la herejía. Mas el rey anuló el decreto del parlamento, como abusivo y fuera de sus atribuciones. El parlamento llegó hasta desmandarse con el rey; y tanto que ya se entreveia en estos conflictos el espíritu de rebelion y de independencia que mas tarde habia de hacer caer la monarquía y anegarla en sangre y ruinas. Sin embargo Luis XV se mostró enérgico; anuló de nuevo el auto del parlamento, lo declaró nulo, de ningun valor ni efecto. Este rigor contuvo por algun tiempo las persecuciones; mas el parlamento se vengó suprimiendo un decreto y un breve de Clemente XII contra una *Vida del diácono París*, y contra una pastoral del obispo jansenista de Montpellier. Este nuevo atentado pasó sin ser apercibido.

19. En esta época apareció un hombre de alto mas perverso ingenio, que parecia haber recibido del infierno mismo potestad de destruccion y odio de toda jerarquía civil y religiosa; que dejó atónito á su siglo por la versatilidad de su carácter y prestigio de su talento, cuya hipocresía igualaba á la corrupcion; que parecia reasumir en un cráter todas las ideas de incredulidad, libertinaje, negacion universal, hostilidad á Cristo y á su Iglesia; que se dió por mision vituperar las mas santas creencias, calumniar las glorias mas puras, renegar de Dios, del alma, de la conciencia y de la religion, derruir los fundamentos de todas las instituciones sociales, consolidadas por siglos de reconocimiento y victorias; que logró precipitar, con entusiastas aplausos de la Europa entera, en un abismo de sangre la mas antigua monarquía del mundo. Voltaire, en fin, comenzaba ya su larga carrera, señalada con tantos triunfos literarios é inmorales, con tanta corrupcion como gloria, con tantas grandezas como infamias. Obligado á retirarse á Inglaterra en 1726 á consuecias de un duelo, el jóven Arouet de

Voltaire habia llevado á su confinamiento profundos resentimientos y amarguras. Predisuelto así, se apasionó por el gobierno, leyes y usos de esta nacion extranjera. La libertad, cuya apariencia mas bien que realidad ofrecian las leyes inglesas, sedujo á este espíritu superficial y enloquecido con ideas de independencia. Las doctrinas de Collins, Tindal, Wolston, Morgan, Chubb, que todas tendian á levantar el deismo sobre las ruinas de la fe, hicieron profunda impresion en el ánimo del fugitivo, y se resolvió á traer á Francia un sistema religioso que halagaba á todas las pasiones, legitimaba todos los vicios, consagraba todas las creencias, realizando en fin, en su mayor expresion, la libertad de opiniones que habia sido el continuo delirio de Lutero, que llegó á ser el objeto final del filosofismo, y que mas tarde ha sido el arma de todas las revoluciones. Durante su fuga en Inglaterra, Voltaire hizo imprimir las *Cartas filosóficas*, ó *Cartas sobre los Ingleses*. El autor lo toca todo someramente: teología, metafísica, historia, literatura, ciencias y costumbres. Un estilo fácil, esbelto, y al mismo tiempo un tono decisivo y dogmático, sátiras astutas, epigramas picantes, y todo ese acompañamiento de cualidades y defectos literarios que han hecho toda la nombradía de Voltaire, se hallaban ya en esta obra, cuando su autor aun no tenia treinta años. La religion estaba tratada en esta obra con los mismos sarcasmos; se mofaba del clero católico y de nuestros usos cristianos, en tanto que ensalzaba hasta á las nubes á los Cuácaros, sectarios ignorantes y fanáticos. « Soy cuerpo, y pienso; » no sé mas: yo miro como imposible demostrar la inmortalidad del alma. » La Francia habia visto, sin duda, salir de su seno, bajo todas formas y géneros, escritos escandalosos; mas aun no habia visto ni oido un lenguaje de impiedad tan claro, absoluto, formal. Bossuet, el gran Bossuet no estaba allí para abrumar y sofocar sofismas de origen extranjero con su pluma victoriosa. La Facultad de teología de París condenó las *Cartas sobre los Ingleses*; pero esta condenacion no detuvo la invasion del filosofismo, el cual tenia ya un jefe, un guia, un apóstol. Poco tiempo despues, Voltaire logró permiso para

volver á entrar en Francia, y fué acogido con entusiasmo por los señores de la corte de Luis XV, ciegos que corrian al abismo por un sendero sembrado de flores.

20. La Facultad de teología de París condenó al mismo tiempo un libro jansenista intitulado : *Consulta sobre la jurisdiccion y aprobacion necesarias para confesar*. El autor, llamado Travers, se vanagloriaba de haber sido uno de los apelantes que se habian negado á suscribir el *Formulario* y á recibir la bula *Unigenitus*. El objeto de su obra era probar dogmáticamente que todo sacerdote no aprobado podia absolver válida y lícitamente á todo penitente que se le presentare. Tal era la opinion de los jansenistas y de los parlamentos en el asunto de *negacion de sacramentos*. Reconocia Travers que tenia contra sí á la práctica de la Iglesia, mas esto no le espantaba; como ni tampoco la decision del concilio Tridentino que declara nula toda absolucion dada por un sacerdote sin jurisdiccion, sea ordinaria, sea delegada. « Este decreto, decia Travers, solo atañe » á los sacerdotes contemporáneos del concilio. Por otra parte, » adolece de otro defecto. La aprobacion de los confesores por » el obispo con exclusion de los curas puede pasar por un juicio sentenciado contra estos por los que, apareciendo como » partes en este negocio, no debian ser demandadores ni jueces, y contra cuya sentencia tienen derecho de proveerse los » curas cuando estén libres. » Así se habla de un decreto universalmente seguido y de un concilio respetado por toda la Iglesia. Por lo visto los jansenistas no tenían miramiento con la Santa Sede, ni respetaban á los concilios ecuménicos, á los que no obstante apelaban de continuo. La Sorbona condenó el libro del doctor novador, y Languet, acérrimo defensor de la verdad con el cardenal de Tencin, arzobispo de Embrun, se unieron á ella para proscribirlo.

21. Voltaire habia jurado propagar el deísmo de la Gran Bretaña : en esta misma época se introducía y propagaba en Francia, Alemania é Italia otra *importacion* del mismo origen. Bajo el nombre de Francmasonería y so pretexto de beneficencia pública, una sociedad secreta, que se jactaba de here-

dera de las tradiciones de los Templarios, reunía en su seno las personas mas notables por su clase, talentos y riquezas. Todos los emblemas de la sociedad representaban la idea fundamental de la construccion de un templo. El templo debia de sin duda en el sentir de los fundadores un mundo nuevo desprendido de toda creencia religiosa, de toda subordinacion jerárquica, de toda forma de gobierno regular. La Francmasonería concentraba pues en sí misma todos los gérmenes de destruccion, toda la ponzoña que un día habia de reventar en el cuerpo social para su ruina total. Los adeptos no eran admitidos sino despues de misteriosas y terribles iniciaciones : estaban atendidos á un secreto absoluto de todo cuanto oyeren ó vieren en las *logias*, nombre que daban á sus asambleas. Conocido de un corto número de cabezas ó jefes, jamás se divulgó á los iniciados comunes el verdadero objeto y tendencia de la institucion, pues que á estos últimos se les tenia embaucados con vanas fórmulas y símbolos misteriosos, verdaderos juegos de niños. Pero bastaba ver reunido un ejército secreto, perfectamente disciplinado, pronto á levantarse á la señal primera contra la Iglesia y la sociedad, [para que la Iglesia y los gobiernos se alarmasen justamente]. Y en efecto Clemente XII por su bula *In eminenti* del 28 de abril de 1737 condenó la Francmasonería, prohibió á todos los fieles participar de ella bajo pretexto ninguno, ni contribuir á su progreso bajo cualquier pretexto. Este solemne anatema contra los Francmasones no ha sido revocado jamás. La revolucion de 1789, volcan cuyas lavas encubrian en su seno las sociedades secretas, ha debido abrir bastante los ojos á los hombres honrados acerca de las verdaderas tendencias de estas peligrosas reuniones : sin embargo, la *Francmasonería* existe en nuestros días, y los gobiernos, con fatal imprevision, creen que basta para su seguridad el poner al frente de la secta algunos nombres conocidos ó celosos. Es como querer embozar al mar con una capa.

22. La vigilancia del soberano pontífice se extendía á las mas lejanas comarcas. En el Libano, retiro del profeta Elías y sus discípulos, existía gran número de monasterios, unos de Ma-

ronitas ó Sirios indígenas, otros de Griegos Melquitas. Ambas órdenes tenian en Roma una comunidad á donde enviaban sus mas sobresalientes sugetos para perfeccionarlos en la ciencia y en la piedad, y regresar á su patria como misioneros apostólicos. A mas de algunos monasterios, independientes unos de otros, los monjes Maronitas formaban dos congregaciones: la una, mas antigua, de San Eliseo, del Monte Líbano; la otra de San Isaías: ambas con la regla de san Antonio, patriarca de la vida monástica de Egipto. Estos monjes estaban unidos de alma y corazon á la Iglesia romana. Miguel de Eden, abad general de la congregacion del Monte Líbano, suplicó al papa confirmase sus reglas y constituciones: lo que hizo Clemente XII por su bula del 31 de marzo de 1732. La congregacion de San Isaías seguia en el fondo la misma regla. Pero habiendo ordenado un concilio nacional á todos los monjes Maronitas que hiciesen aprobar sus estatutos por la Santa Sede, la congregacion de San Isaías pidió la confirmacion expresa á Clemente XII, que se la otorgó para dichos estatutos en 17 de enero de 1740. En el año anterior, ya habia aprobado el papa la regla de los monjes *Melchitas* de la congregacion de San Juan Bautista, en el Monte Líbano, especialmente para su monasterio de Roma. Por la misma época el sabio orientalista José Alsemani recorrió todos los monasterios de la Siria por mandado del papa, y despues de un largo viaje de tres años, recogió y trajo á Roma muchedumbre de manuscritos y de medallas con que enriqueció aun mas la biblioteca del Vaticano.

23. Clemente XII murió el 6 de febrero de 1740, despues de nueve años de pontificado. La muerte del príncipe Eugenio de Saboya, ocurrida en Viena el 27 de abril de 1736, habia reanimado á los Turcos. Los Austríacos fueron batidos por ellos y perdieron á Belgrado y Temeswar. Fué la principal causa de estas desgracias el príncipe húngaro Racoczy, que mantenía tratos secretos con los Musulmanes, y que por sus estragos en Hungría obligó al Austria á hacer una paz muy desventajosa. Clemente XII lo excomulgó.

§ III. PONTIFICADO DE BENEDICTO XIV (17 de agosto de 1740-3 de mayo de 1758).

24. Entre los cardenales creados por Clemente XII, el mas ilustre era sin disputa el teólogo Próspero Lambertini, boloñés, cuya erudicion sobrepujaba hasta á la de los mas sabios benedictinos de esta época, tan famosa en nombradías ilustres. Muy esmerada habia sido su educacion, y sus rápidos progresos le hicieron sobresalir muy pronto entre todos los jóvenes de su edad. Apenas bastaban á su ardor por el estudio los estudios mas profundos, sin quitarle estos nada de vivacidad á su espíritu. Fué santo Tomás su autor predilecto. Con igual felicidad se aplicaba al derecho civil que al canónico, y muy pronto llegó á ser abogado consistorial. Nombrado mas tarde promotor de la fe, pudo tomar parte en los procedimientos acostumbrados para la beatificacion y canonizacion de los santos, y á esta circunstancia debemos su primorosa obra acerca de esta materia. Apasionado por las ciencias, descubrimientos históricos y monumentos del arte, Lambertini trabó amistad con los hombres mas célebres de su tiempo. Apreciaba en extremo al P. Montfaucon, á quien conoció en Roma. Sucesivamente canónigo de San Pedro, consultor del Santo Oficio, agregado á la congregacion de Ritos, canonista de la Penitenciaría, arzobispo de Bolonia y en fin cardenal, Lambertini se habia mostrado siempre superior á los eminentes puestos á que fué llamado. Tal era el hombre á quien esperaban los mas altos destinos. El 17 de agosto de 1740 fué elegido unánimemente soberano pontífice. Se le preguntó segun costumbre si aceptaba la dignidad: « La acepto por tres razones, respondió; no » quiero resistir á la manifiesta voluntad de Dios, y yo conozco » ser así, porque jamás he deseado el pontificado; tampoco » quiero, rehusándolo, desdeñar vuestros beneficios; y en fin, » creo que es tiempo de concluir un conclave sobrado largo » ya. »

25. Cada año del pontificado de Benedicto XIV fué señalado por alguna bula de marca mayor, sea para mantener en su